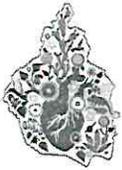


NACIONAL



SPENCER PLATT, AFP

El próximo presidente de EU, Donald Trump, presume que fue la Persona del Año 2024 de la revista Time.

| MUNDO | A13

Tapan paso de caravanas de migrantes en el sur de México

Quedan varados en Chiapas y Oaxaca; algunos son deportados o se les pide salir del país; llegan menos a Juárez

ALBERTO LÓPEZ, PAOLA GAMBOA Y MARÍA DE JESÚS PETERS Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— Pese a que miles de migrantes se movilizan en el sur del país y una nueva caravana inició ayer su camino desde Tapachula, Chiapas, en Ciudad Juárez se repor-

ta una disminución de extranjeros que buscan cruzar a Estados Unidos antes del 20 de enero, día de la toma de posesión de Donald Trump.

Del 1 de octubre a la fecha este diario ha observado un corredor humanitario de Tapachula a Juchitán, Oaxaca, por donde han caminado siete caravanas, las más grandes con más de 2 mil personas, y que han quedado atrapadas.

Desde Chiapas son deportados ciudadanos de países centroamericanos, principalmente de Guatemala y Honduras.

En Oaxaca hay cientos de indocumentados que están varados y reclaman que las autoridades migratorias les ofrecieron permisos de estancia, pero en realidad les dieron un documento en el que les informan que tienen siete días para salir del país por la frontera sur.



Autoridades tapan el paso de migrantes hacia el norte

Pese a la movilización de miles de personas en el sur del país, en la frontera con Estados Unidos baja el número de extranjeros que buscan cruzar antes de que inicie el gobierno de Trump

ALBERTO LÓPEZ,
PAOLA GAMBOA
Y MARÍA DE JESÚS PETERS

Corresponsales

—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— En el sur del país se movilizan miles de migrantes de diversas nacionalidades que no llegan a la frontera norte.

EL UNIVERSAL documentó que se ha trazado un corredor humanitario desde Tapachula, Chiapas, hasta Juchitán, Oaxaca, por donde desde el 1 de octubre —cuando inició el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum— se estima que han cruzado a pie siete caravanas integradas por personas originarias de Honduras y Venezuela, principalmente, pero también de Nicaragua, El Salvador, Cuba, Haití, Colombia, Perú, Ecuador, Guatemala y de algunos países de África y de Asia.

Se trata de hombres, mujeres y niños pobres, sin dinero para hacer el viaje en autobús, avión o con *polleiros*, que quedan atrapados en una especie de “tapón” que vigilan elementos del Instituto Nacional de Migración (INM), apoyados por la Guardia Nacional (GN).



En los albergues de Ciudad Juárez disminuyó en las últimas semanas el número de migrantes.

Las caravanas no paran. El primer minuto de ayer salió de Tapachula un nuevo grupo y está previsto que salga otro el 24 de diciembre.

Pese a esto, en la frontera norte, particularmente en Ciudad Juárez, Chihuahua, uno de los puntos de mayor concentración migrante, el número va a la baja, cuando falta poco más de un mes para que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, el 20 de enero, fecha que muchos

migrantes ven como límite para cruzar la frontera.

Encargados de albergues para personas en tránsito en esa ciudad fronteriza dijeron a EL UNIVERSAL que el INM y la Guardia Nacional implementaron operativos para inhibir la presencia de migrantes en la frontera norte. Como consecuencia, en lugar de incrementarse el flujo de personas, va a la baja.

“No están llegando personas de la frontera sur a la frontera norte porque tanto el INM como la GN están deportando (...). Para otros años en esta fecha ya teníamos como 100 personas, y ahorita tenemos 36, entre adultos y niños, y estas personas están esperando su aplicación de CBP One”, explicó Juan Fierro García, titular del albergue el Buen Samaritano en Ciudad Juárez.

Precisó que del total de las 36 personas que están ahora en el albergue, 22 son mexicanas y el resto provienen de Honduras, Guatemala, El Salvador, Colombia y Venezuela.

En recorridos realizados por EL UNIVERSAL en esta frontera se ha observado una disminución considerable de migrantes tanto en refugios como en las ca-

PAOLA GAMBOA, EL UNIVERSAL



lles, solicitando dinero, o afuera de los espacios temporales donde suelen pasar la noche.

“[Esta situación] es por los operativos que traen ahorita [las autoridades mexicanas]... solamente que ya acercándose la fecha de que llegue el presidente Trump pudieran llegar a la frontera, porque muchos es lo que quieren, cruzar antes de que él tome posesión, pero no creemos porque está muy vigilado todo lo que es la frontera sur del país”, indica Fierro García.

Su versión es confirmada con lo que sucede en la frontera sur.

Desde Chiapas son deportados ciudadanos de países centroamericanos, principalmente de Guatemala y Honduras. Los primeros son repatriados por la frontera, a pie; los segundos, son enviados a su país en autobuses.

El tapón de Oaxaca

En Juchitán, unos 60 migrantes que fueron trasladados en días pasados a la capital oaxaqueña denunciaron que fueron engañados por el INM, que les ofreció permisos para seguir adelante, pero en realidad les entregó un documento en el que se les informa que tienen siete días para salir del país por la frontera sur y regresar a sus países.

Carolina del Carmen, originaria de Venezuela, narró que la noche del pasado lunes agentes del INM les ofrecieron dos autobuses para llevar a 80 migrantes a la capital de Oaxaca. De ellos, sólo 20 pudieron comprar boletos a la Ciudad de México, el resto fue retornado a La Ventosa, donde unos 400 migrantes están en espera de que el gobierno estatal les envíe camiones para continuar su camino al norte.

“En algunos puntos de salida de camiones nos dijeron: ‘no llevamos migrantes’, y en otros nos cobraban 2 mil pesos el pasaje”, menciona.

“A mí me dieron un papel firmado por la licenciada Adriana Argüelles, donde se señala que tengo siete días para abandonar México y salir por la frontera sur, por donde entramos para caminar con la caravana”, explica Carolina del Carmen.

Otros migrantes denunciaron que en el trayecto en autobús hacia la ciudad de Oaxaca fueron detenidos en tres ocasiones, en las cuales personas con diferentes uniformes les pidieron dinero.

“Ahí, en ese trayecto, se acabó el poco dinero que llevábamos”, comentaron en medio de la impotencia de no poder seguir avanzando hacia el norte del país.

Los casi 400 migrantes varados en La Ventosa, que esperaban ayuda del gobierno de Oaxaca, se dividieron. La tarde-noche del miércoles protestaron ante la oficina local del INM porque no les dieron autobuses para trasladarse a la Ciudad de México.

La mañana de ayer un grupo de 100 personas se enfiló desde la gasolinería de La Ventosa hacia Juchitán, y otros 150 comenzaron a caminar sobre la Carretera Transistmica, hacia Matías Romero.

Cuestionados sobre los operativos, fuentes de la GN indicaron que sólo realizan acompañamiento al INM. Las autoridades migratorias no respondieron. ●

JUAN FIERRO GARCÍA

Albergue el Buen Samaritano en Ciudad Juárez

“No están llegando personas de la frontera sur a la frontera norte porque tanto el INM como la GN están deportando”

CAROLINA DEL CARMEN

Migrante venezolana

“A mí me dieron un papel (...) donde se señala que tengo siete días para abandonar México y salir por la frontera sur”



Salen de Tapachula 2 mil personas en caravana

MARÍA DE JESÚS PETERS
Corresponsal

Tapachula.— En el primer minuto de este jueves 12 de diciembre, mientras resonaban los cohetes en honor a la Virgen de Guadalupe, unos 2 mil migrantes iniciaron su camino hacia el norte del país.

A diferencia de otras caravanas, que tradicionalmente salen durante la madrugada, este contingente decidió ponerse en marcha a la medianoche.

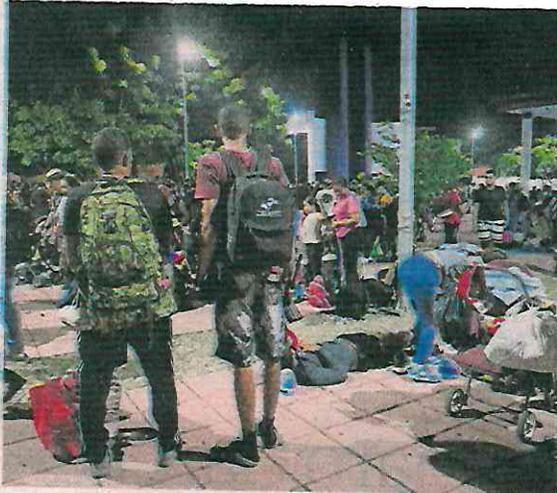
El grupo, integrado por hombres, mujeres y niños, en su mayoría provenientes de Venezuela, Honduras, Cuba, Haití, Colombia, Ecuador y República Domi-

nicana, salió del parque Bicentenario de Tapachula.

Aseguran que su destino final es Estados Unidos, a donde planean llegar antes del 20 de enero, día en que Donald Trump asumirá por segunda ocasión la presidencia de ese país.

Temen que cumpla con sus amenazas de deportaciones masivas y suspender los programas migratorios, como la aplicación CBP One, que permite solicitar asilo de manera legal.

El grupo llegó ayer a Huehuetán y espera continuar el camino la madrugada de hoy. ●

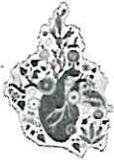


La primera escala de las personas en tránsito fue en Huehuetán, Chiapas, donde descansaron.



En la zona de La Ventosa, en Oaxaca, cientos de personas esperaban ayuda del gobierno estatal.

RUSVEL RASGADO



El grupo salió en los primeros minutos del 12 de diciembre desde el parque Bicentenario de Tapachula. Todos tienen la intención de llegar a Estados Unidos antes del 20 de enero, cuando tome posesión Donald Trump.



Apoyan estrategia de Gobierno de no sometimiento

Cierran senadores filas ante Trump

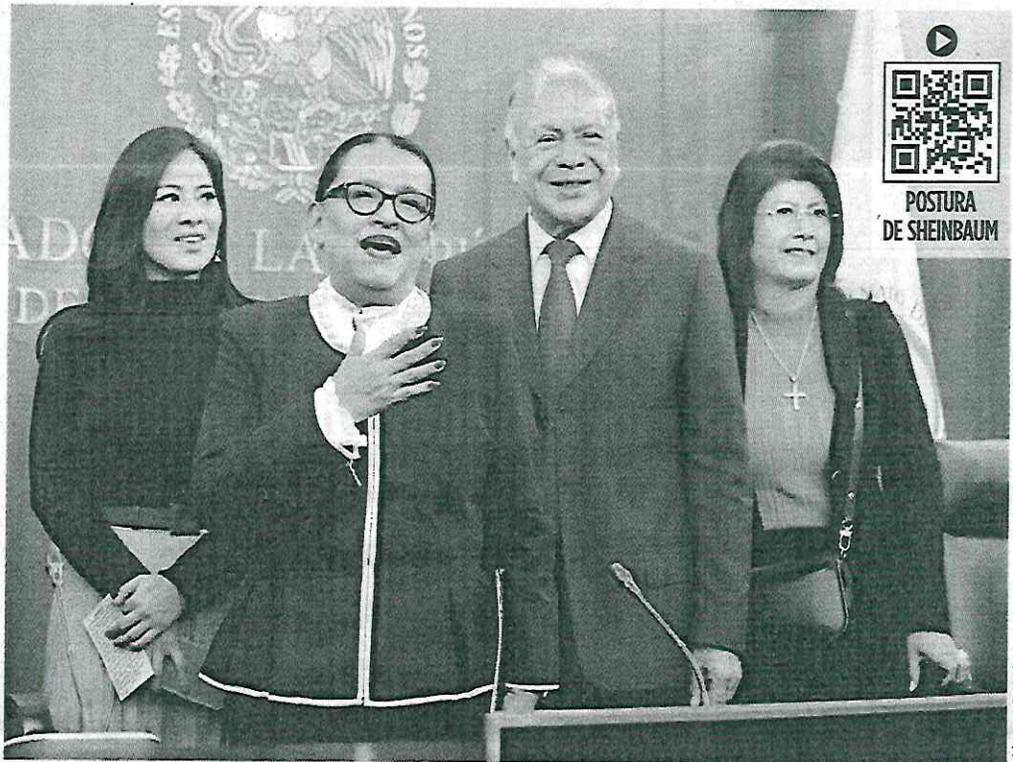
**Asegura Segob:
México no será
el patio trasero
de Estados Unidos**

MAYOLO LÓPEZ

En un primer acercamiento con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, las bancadas de Oposición en el Senado cerraron filas ante las amenazas que el Presidente electo, Donald Trump, ha lanzado sobre deportaciones masivas y cierre de la frontera con México.

La responsable de la política interior se entrevistó ayer, en el seno de la Comisión de Gobernación, con opositores y con los dirigentes del PRI, PT y Verde Ecologista, Alejandro Moreno, Alberto Anaya y Karen Castrejón.

El jefe de la bancada de Movimiento Ciudadano



POSTURA
DE SHEINBAUM

■ Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, con los senadores Ana Karen Hernández (izq.) y Alberto Anaya (PT), y la morenista Mariela Gutiérrez, ayer en la reunión con coordinadores.

Héctor García



(MC), Clemente Castañeda; su correligionaria Alejandra Barrales, y los panistas Ricardo Anaya y Marko Cortés reconocerían la disposición al diálogo de la funcionaria.

Una fuente contrastó el ambiente de unidad que permeó durante el cónclave.

El senador Ricardo Anaya advirtió que la toma de protesta de Donald Trump, el 20 de enero, "puede ser un parteaguas en la vida de la República, porque las amenazas no son cosa menor: deportaciones masivas. Ha amenazado con violar nuestra soberanía con intervenciones de orden militar y el establecimiento de aranceles del 25 por ciento, cuando más del 80 por ciento de nuestras exportaciones van a Estados Unidos. Sería francamente devastador para la economía mexicana".

El panista trajo a colación una frase de Vicente Guerrero, quien dijo: 'la voluntad de mi padre es sagrada, pero La Patria es Primero'.

"Y nosotros tenemos eso muy claro en Acción Nacio-

Ricardo Anaya
Senador del PAN

/// La toma de protesta de Donald Trump, el 20 de enero, puede ser un parteaguas en la vida de la República, porque las amenazas no son cosa menor".

nal. A veces, al calor del debate, nos dicen reaccionarios, pero somos patriotas; queremos profundamente a nuestro País", aseguró.

El senador Clemente Castañeda resaltó "la firmeza" con que la Secretaria de Gobernación había asegurado que México no será un tercer país seguro, "cosa que celebramos, que habla mucho de la dignidad con la que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha respondido a esta relación bilateral y a las amenazas de Donald Trump".

Clemente Castañeda
Senador de MC

/// La Secretaria aseguró que México no será un tercer país seguro, lo que habla de la dignidad con que la Presidenta ha respondido a esta relación bilateral".

Castañeda celebró también el hecho de que la Secretaria viera con buenos ojos la posibilidad de que se celebre una reunión interparlamentaria México-Estados Unidos-Canadá.

"Es un diálogo inédito. Durante todo el sexenio pasado, no hubo un diálogo similar. Así es que yo celebro la disposición, la apertura. Se ve que hay una nueva época en el Gobierno", resumió.

La versión del senador panista Marko Cortés fue coincidente. "Nos ha anun-

ciado, cosa que aplaudo, que México no va a ser el patio trasero de Estados Unidos para recibir migrantes de otros países. Lo festejo. No vamos a ser, entonces, el tercer país seguro. México recibirá a los mexicanos que sean deportados, pero no a extranjeros", detalló.

"Yo lo que le pedí a la Secretaria de Gobernación es que este diálogo sea permanente. Que mantenga la pluralidad democrática, el respeto y el diálogo. Que entendamos el reto de la seguridad, que lo entendamos como un reto compartido, que el reciente nombramiento del Embajador de Estados Unidos en México manda un mensaje muy claro y que es importante que haya colaboración y no sometimiento, para enfrentar de forma conjunta problemas conjuntos".

Al término del cónclave, la Secretaria sostuvo que el Gobierno cuenta con una estrategia de recepción para los connacionales, para garantizar sus derechos humanos.



En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna

Aprovechan que tienen la mayoría en el Congreso para modificar a modo la Constitución en vías del “hiperpresidencialismo”, destacan especialistas

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En 102 días los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución con las mayorías calificadas que tienen en la Cámara de Diputados y el Senado, casi todas derivadas de las propuestas que enunció en su momento el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre, los legisladores aproba-

ron 25 reformas: 16 constitucionales y nueve legales.

Para abogados constitucionalistas, las reformas impulsadas por Morena son “parches” a la Carta Magna para “ideologizar el Estado”, “acabar con los contrapesos” y “concentrar el poder”.

Ante esa realidad, los especialistas no descartan que, antes de que concluya la 66 Legislatura, Morena convoque a un congreso constituyente, a fin de modificar por completo la Constitución y así “consolidar el hiperpresidencialismo”.

Entre las reformas aprobadas están la judicial, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, la desaparición de los órganos autónomos, la supremacía constitucional, prisión preventiva oficiosa, prohibición de vapeadores y el fentanilo, y la de empresas estratégicas del Estado.

“Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI”, opina Sebastián Godínez, abogado constitucionalista.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Estas modificaciones formaron parte de las **16 reformas constitucionales** avaladas en el primer periodo de la 66 Legislatura.



En 100 días, Morena teje Constitución a su medida

En sólo un periodo ordinario avaló un total de 72 modificaciones a la Carta Magna, lo que lleva a especialistas a cuestionar su calidad legislativa; "la están parchando", afirman



Del 1 de septiembre al 11 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un total de 25 reformas, 16 de ellas a la Constitución.



Texto: **ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En sólo tres meses, el grupo parlamentario de Morena y sus aliados del PT y PVEM en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un total de 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales y también fueron avalladas por el Senado.

Con esas modificaciones, los legisladores establecieron una marca de cambios a la Carta Magna realizados en un periodo tan breve.

Para expertos, las reformas impulsadas por el partido guinda no son otra cosa que “parches” a la Carta Magna para “ideologizar al Estado” y “concentrar el poder”.

Ante esa realidad, los constitucionalistas no descartan que antes de que concluya la 66 Legislatura Morena convoque a un Congreso Constituyente, a fin de modificar por completo la Ley Suprema para “consolidar el hiperpresidencialismo”.

Destaca la reforma judicial, en la que se estableció que jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial serán electos por voto popular. Dicha reforma implicó un total de 107 modificaciones a los artículos 17, 76, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 107, 111, 116, 122, 123 y 20.

También destaca la reforma a la Guardia Nacional, en la que se determinó que la institución, que nació como un cuerpo de seguridad pública, quedaría adscrita al Ejército Mexicano. Esa reforma realizó 22 cambios a los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Carta Magna.

También, la reforma en materia de simplificación orgánica, por la que se eliminó al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), además de fusionar a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Dicha reforma hizo un total de 65 modificaciones a los artículos 6, 11, 26, 27, 28, 41, 60, 76, 78, 89, 105, 111, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución.

“Son reformas que en su mayoría están debilitando los contrapesos, están militarizando la seguridad pública, están fortaleciendo la prisión preventiva oficiosa, pese a que existen dos sentencias [en contra] de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Me parece que todas estas reformas, lejos de venir a darle algo positivo a nuestro sistema político, están haciendo todo lo contrario y lo están debilitando, son regresivas, atentan contra los princi-

FRANCISCO BURGOA

Constitucionalista

“Creo que estamos a nada de que Morena empiece a difundir la idea de la necesidad de convocar un Congreso Constituyente bajo el pretexto de que es necesario reordenar el texto constitucional”

SEBASTIÁN GODÍNEZ

Constitucionalista

“Están parchando la Constitución. Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI”

pios fundamentales de nuestra Constitución, le están dando un mayor poder al Ejecutivo para crear un hiperpresidencialismo, y creo que estamos a nada de que Morena empiece a difundir la idea de la necesidad de convocar un Congreso Constituyente bajo el pretexto de que es necesario reordenar el texto constitucional para poder establecer ahí todo lo que ellos quieran y sin ningún límite”, declaró a EL UNIVERSAL el abogado constitucionalista Francisco Burgoa.

Entre reformas constitucionales y legales, el Legislativo federal aprobó en lo que va de la 66 Legislatura un total de 25 proyectos:

En septiembre, Morena y sus aliados avalaron la reforma al Poder Judicial para elegir a jueces, ministros y magistrados por voto popular; votaron a favor del decreto para que la Guardia Nacional, que es una dependencia de seguridad pública, pase a ser regulada por el Ejército Mexicano; una reforma para reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, una más para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de los 248.93 pesos diarios y en la Zona Libre de la Frontera Norte de 374.89 pesos diarios, y otra para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

En octubre quedaron aprobadas las reformas a la Ley de Procedimientos Electorales, que establece



cómo será la elección de jueces, magistrados y ministros; un decreto para devolver al Estado el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, una reforma en materia de áreas y empresas estratégicas para nacionalizar el litio, una más para hacer constitucional la Pensión del Bienestar, otra para fijar en la Constitución el derecho a la vivienda y por la que se podrá arrendar vivienda a bajo costo. También se avaló una reforma para establecer la inimpuenabilidad de las modificaciones que se hagan a la Carta Magna para hacer improcedentes las controversias constitucionales o las acciones de inconstitucionalidad.

Para el mes de noviembre quedaron aprobadas la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos de la Federación; se avaló la denominada *Ley Silla* que garantiza el derecho al

descanso de las personas trabajadoras; se aprobó una modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública para crear la Secretaría de la Mujer, quedó avalada la reforma por la que se eliminaron órganos autónomos como el Inai, una reforma en materia de igualdad sustantiva y se creó la supersecretaría de Seguridad Pública de Omar García Harfuch, que le da más facultades de investigación a dicha dependencia.

También se aprobó una reforma en materia de protección y cuidado animal para garantizar la protección, conservación, cuidado y trato adecuado de los animales por parte del Estado mexicano, así como un decreto en materia de prisión preventiva oficiosa para otorgar la facultad a jueces para ordenar la prisión preventiva en casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con fentanilo y

otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, así como el contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Al respecto, Francisco Burgoa, quien además es catedrático de la UNAM, aclaró que la cantidad de reformas que Morena aprobó en tan poco tiempo no es proporcional a la calidad legislativa.

“Indudablemente, estamos hablando de que se ha establecido un récord histórico en la producción de reformas constitucionales en este corto periodo; sin embargo, lo importante es analizar si la velocidad es realmente proporcional a la calidad legislativa, y ahí es en donde yo sí tengo mis cuestionamientos; por ejemplo, se establecieron dos artículos totalmente contradictorios respecto de quién debe presidir la Suprema Corte, porque por una parte indica que va a ser presidente el ministro de la Corte que obtenga el mayor número de votos ciudadanos, pero también la propia Constitución establece que se debe elegir al presidente de la Suprema Corte de entre los propios integrantes del pleno. Es sólo uno de muchos ejemplos, por lo que a estas reformas les hace falta mucha calidad legislativa”, indicó.

Por su parte, el constitucionalista Sebastián Godínez coincidió en que las mencionadas reformas, aprobadas en su mayoría en *fast track*, no fueron redactadas con el cuidado necesario que se requiere al modificar la Carta Magna.

“En la reforma judicial Morena borró artículos y leyes que ya había aprobado, hay contradicciones, y esto es un problema porque impactan, generan incertidumbre, sobre todo porque no están hechas con un análisis técnico académico profesional que no esté manchado por la ideología o que no esté basado en creencias partidistas”, expresó.

El especialista agregó que las reformas impulsadas por el partido guinda no son más que “parches a la constitución”.

“Están parchando la Constitución. Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI. Lo que estamos viendo es que esta nueva fuerza gobernante tiene que ver más con la implantación de ideas. Ya se rompieron los equilibrios institucionales y están entrando de lleno a ideologizar el Estado”, concluyó. ●



REFORMAS APROBADAS

En su primer año de ejercicio, la 56 Legislatura realizó:

- **Reforma al Poder Judicial.** Publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 15 de septiembre de 2024, cambió 17 artículos.
- **Reforma sobre pueblos indígenas y comunidades afro-mexicanas.** Publicada en el *DOF* el 30 de septiembre de 2024, modificó un artículo.
- **Reforma sobre la Guardia Nacional.** Publicada en el *DOF* el 30 de septiembre de 2024, hizo cambios en 12 artículos.
- **Reforma en materia de salarios.** Pendiente de su publicación en el *DOF*, reformó un artículo.
- **Reforma en materia de apoyo a jóvenes.** Pendiente de revisión en el Senado, modifica un artículo constitucional.
- **Reforma en materia de transporte ferroviario.** Publicada en el *DOF* el 30 de octubre de 2024, hizo modificaciones a un artículo.
- **Reforma sobre áreas y empresas estratégicas.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, hizo cambios a tres artículos constitucionales.
- **Reforma en materia de bienestar.** Publicada en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024, modifica dos artículos.
- **Reforma en materia de vivienda para trabajadores.** Publicada en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024, reforma un artículo.
- **Reforma en materia de supremacía constitucional.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, cambia dos artículos constitucionales.
- **Reforma sobre igualdad sustantiva y a favor de las mujeres.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, realizó cambios a siete artículos.
- **Reforma en materia de protección y cuidado animales.** Realizó modificaciones a tres artículos constitucionales y se publicó en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024.
- **Reforma en materia de seguridad pública.** Pendiente de publicación en el *DOF*, reformó un artículo.
- **Reforma sobre prisión preventiva oficiosa.** Modificó un artículo constitucional.
- **Reforma sobre simplificación orgánica.** Aprobada en el Senado el 28 de noviembre de 2024, hizo cambios a 17 artículos.
- **Reforma en materia de protección a la salud.** Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 3 de diciembre de 2024, modifica dos artículos.

Fuente: elaboración propia.



LOS CAMBIOS constitucionales rompen récord en cuanto al número y el periodo en el cual fueron aprobadas en San Lázaro

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

De las 16 reformas a la Constitución que los diputados aprobaron en el primer periodo ordinario de la 66 Legislatura, 13 pertenecen al plan C, que el expresidente Andrés Manuel López Obrador envió en febrero a San Lázaro

Un comparativo de las 18 iniciativas constitucionales que el exmandatario planteó hace 10 meses con los cambios resueltos en los últimos 100 días muestra que sólo quedan pendientes las relacionadas con medio ambiente, austeridad en remuneraciones, atención médica y materia electoral.

La reforma que dio paso al Fondo de Pensiones del Bienestar para que un sector de trabajadores se retirara con un ingreso equivalente a su último sueldo se concretó desde la 65 legislatura. Aunque fue una reforma secundaria.

De manera que el plan C del expresidente ya fue avalado por la Cámara de Diputados en un 77 por ciento, es decir, en tres cuartas partes de sus iniciativas, toda vez que 14 de las 18 propuestas salieron adelante.

SON 13 REFORMAS QUE HEREDARON DEL PASADO SEXENIO

Cámara de Diputados avala 77% del plan C

SALEN 13 EXPRÉS

De las reformas aprobadas en San Lázaro entre el primero de septiembre y el 11 de diciembre, éstas son las 13 correspondientes al plan C: al Poder Judicial, en materia de pueblos y comunidades indígenas, así como afro-mexicanos; mando militar a la Guardia Nacional; aumentos salariales por arriba de la inflación; incorporación constitucional del programa Jóvenes Construyendo el Futuro; en vías ferroviarias; de empresas estratégicas (Petróleos Mexicanos y

Compañía Federal de Electricidad); en materia de bienestar (apoyos para discapacidad, productores agrícolas y pescadores); vivienda digna; protección y cuidado animal; prisión preventiva oficiosa; simplificación orgánica (extinción de 7 órganos autónomos) y protección a la salud para prohibir vapeadores y fentanilo.

Se trata de un ritmo récord en la aprobación de reformas a la Constitución. Mientras en el caso del sexenio de Enrique Peña Nieto, como producto del Pacto por México, se aprobaron un total de 11. Esta cifra fue superada en tan sólo tres meses, si bien 13 de las 16 fueron presentadas por el presidente López Obrador.

TRES DE LA PRESIDENTA

De las tres reformas que se avalaron en estos meses y que son ajenas al plan C, dos fueron enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum para la igualdad sustantiva y la otra que se presentó como clave para la nueva estrategia en materia de seguridad.

Una más tiene qué ver la supremacía constitucional que tuvo su origen en Cámara de Diputados, en el contexto del jaloneo con el Poder Judicial, para evitar así que mediante recursos como el amparo y acciones de inconstitucionalidad o controversias se echaran atrás los cambios del Congreso a la Carta Magna.

LOS PENDIENTES DEL C

De los pendientes del plan C, la única propuesta que abierta y declaradamente no se dictaminó en la legislatura anterior es la electoral.

En su momento tanto la presidenta Sheinbaum como los diputados de Morena declararon que el tema sería retomado en otro momento.

El dictamen en materia de austeridad en remuneraciones se encuentra listo para pasar al pleno de los diputados desde el 2 de agosto, cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la anterior legislatura la avaló por unanimidad, es decir, con el

respaldo de todas las fuerzas parlamentarias.

Otras dos iniciativas constitucionales del plan C que quedaron pendientes de dictaminar son las de acceso universal a atención médica gratuita y de medio ambiente, que incluía derecho a la alimentación, ambiente sano y derecho al agua.

Se trata de temas que, sin embargo, se encuentran en su mayoría contenidos en otros ordenamientos secundarios que se aprobaron antes de que concluyera la administración de López Obrador, como son los relativos al cambio del desaparecido Insabi al IMSS-Bienestar; la confirmación de los bienes de la nación bajo el exclusivo control y explotación del Estado y su responsabilidad en la protección del medio ambiente.

EL DATO

Comparativo

Como parte del Pacto por México, en 2012 se avalaron cambios hacendarios, en materia energética, educativa, laboral, de competencia económica, entre otros.



Los trabajadores de plataformas digitales tendrán flexibilidad en cuanto a horarios.

CONGRESO CONCRETA REFORMA

Ratifican derechos a 658 mil trabajadores de plataformas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Es un hecho, los 658 mil trabajadores de las plataformas digitales tienen derechos laborales, pues ayer el pleno del Senado aprobó con 113 votos la reforma que los incluye en la Ley Federal del Trabajo y la turnó al Ejecutivo federal para que entre en vigor a la brevedad posible.

La reforma define que el empleo en plataformas digitales "es una relación laboral subordinada que consiste en el desempeño de actividades remuneradas que requieran la presencia física de la persona trabajadora para la prestación del servicio, las cuales son gestionadas por una persona física o moral en favor de terceros a través de una plataforma digital,

utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para ejercer el mando y la supervisión sobre la persona trabajadora".

Añade que "se entenderá por plataforma digital al conjunto de mecanismos, aplicaciones informáticas, sistemas y dispositivos que asignan tareas, servicios, obras, trabajos o similares a personas trabajadoras en favor de terceros, considerando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación".

Dice que "los usuarios, consumidores o beneficiarios de tareas, servicios, obras o trabajos que se ofrecen a través de aplicaciones informáticas, no serán considerados patrones, ni responsables solidarios de

personas trabajadoras en plataformas digitales o similares, ya que dicho carácter lo tendrá la persona física o moral que gestione o administre los servicios a través de la misma".

Dispone que "la persona trabajadora de plataformas digitales será quien preste servicios personales,

remunerados y subordinados, bajo el mando y supervisión de una persona física o moral que ofrece servicios a terceros, a través de una plataforma digital, y genere ingresos netos mensuales

equivalentes a por lo menos un salario mínimo mensual de la Ciudad de México por su trabajo, independientemente del tiempo efectivamente trabajado".

113
VOTOS
de los senadores fueron a favor de la iniciativa.



GARANTIZAN BOLETAS, PERO NO CASILLAS

No haremos berrinche por recursos: Taddei ⁶

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

EL INE replanteará todo el proceso de operación para ajustarse a la baja, explica su presidenta, aunque no descarta la presentación de una controversia constitucional

Al calificar el recorte para el INE como “severo” y un “problema serio”, la consejera presidenta Guadalupe Taddei comentó que replantearán todo su proceso de operación, reajustarán los montos, de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal, y no se descarta la interposición de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, a fin de cumplir con los estándares de calidad que el INE ha acostumbrado al electorado.

En conferencia de prensa, acompañada por la consejera Norma Irene de la Cruz y el consejero Arturo Castillo, Taddei Zavala aseguró que garantizarán que habrá una boleta para cada elector y perfiló que no será posible instalar 172 mil casillas,



Foto: Daniel Betanzos

La consejera Norma Irene de la Cruz y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en conferencia de prensa, ayer, tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.



sino centro de votación; que no se contratará a 50 mil capacitadores y supervisores, pero subrayó que las boletas serán producidas con papel seguridad.

El consejero Arturo Castillo pidió a los legisladores corresponsabilidad para que la elección salga bien, mientras la consejera De la Cruz comentó que el recorte tendrá un impacto claro en la cercanía de las casillas para la ciudadanía y en que el INE tendrá que revisar todo el modelo de operación de las elecciones.



Habremos de tocar las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal, si así se requiere.”

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE

“En este momento, en el instituto estamos ya listos para iniciar el análisis pronto y expedito de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y también con la necesidad extraordinaria, habremos de tocar las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal, si así se requiere. No dejará el instituto de hacer absolutamente ningún esfuerzo por cumplir con este mandato constitucional”, dijo la presidenta.

Recorte afectará a la ciudadanía, dice Zavala

Tras el recorte de 33% al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para el próximo año, cuando se realizarán las elecciones del Poder judicial, la consejera electoral Claudia Zavala afirmó que los diputados no argumentaron ninguna razón válida para reducirlo.

En entrevista para **Imagen Radio**, la consejera Zavala indicó que éste es “un recorte muy grave y muy significativo para una institución que tiene como misión garantizar los derechos políticos electorales de la ciudadanía”.

Señaló que se afectan el derecho de los ciuda-

danos a tener un modelo electoral que les permita ir a votar cerca de sus domicilios para elegir a los juzgadores.

Dijo que, incluso en panoramas previos, “nunca habíamos pensado que un recorte fuera tan severo, que implica, efectivamente el total de lo que había pedido el INE para organizar esta elección (de integrantes del Poder Judicial) que es tan compleja”, aseguró.

Señaló que, ante este recorte, los votantes que participarán en las elecciones del próximo año tendrán más complicaciones.

Precisó que “mientras más compleja sea una elección, favorece que se vote en muchas casillas, porque serán menos los ciudadanos que estén formados, pero hoy no nos va alcanzar para tener este modelo y lo

punto de vista, lo más efectivo y rápido sería solicitar una ampliación si después de reajustar y replantearse procesos, aún no les alcanza para cumplir con su responsabilidad.

Ante la insistencia de la prensa de preguntar dónde queda el Instituto con el recorte más alto de la historia hecho al INE, la consejera presidenta comentó que no usaría palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan ni cambian la decisión de los diputados, pero sí una decisión férrea



Va a haber boletas con muchos nombres y, además, tenemos que informar mucho, desplegar recursos... pues todo eso se va a ver mermado y afectado.”

CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

que tenemos que hacer son centros que van a concentrar a más personas, con una complejidad mayor”.

— De la Redacción

de cómo si hacer las cosas y hacerlas bien.

“Pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. No, no, no es eso. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, sí, hay que reconocerlo. Por eso digo, respeto a la decisión de atribución del Congreso, en su Cámara de Diputados, de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”, concluyó la consejera presidenta.



ENVÍA LA REFORMA AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN

Aprueba Senado otorgar seguridad social a los trabajadores de apps

También modificó la ley para garantizar a los menores acceso seguro a Internet libre de violencia

▲ Repartidores por aplicación han solicitado aclaraciones sobre la puesta en marcha de la iniciativa laboral en la materia.
Foto Roberto García Ortiz

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que permitirá a quienes se emplean en plataformas digitales tener acceso a seguridad social y derechos laborales.

Antes, avaló una modificación a la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes por la que el Estado garantizará el acceso y uso seguro de Internet, con la promoción de políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y todas las formas de violencia que dañen a los menores de edad.

La primera reforma incluye un nuevo capítulo en la LFT, a fin de definir la naturaleza del trabajo en aplicaciones que dan servicio de transporte de pasajeros y entrega de productos; sus horarios y salarios, así como los derechos de los operarios.

También señala las obligaciones de quienes administren o gestionan los sitios virtuales, como la de inscribir a sus asociados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y tener mecanismos de capacitación.

Al presentar el dictamen ante el pleno, Geovanna Bañuelos, presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, aseveró que al

igual que en el *outsourcing*, en las plataformas digitales se recurrió a la simulación para evadir cualquier tipo de relación laboral. Se argumentó que las aplicaciones no eran más que intermediarias y su función era solamente conectar al consumidor final con el prestador del servicio.

Derivado de ello, se privó a los trabajadores de derechos como el acceso a la seguridad social, un salario digno, condiciones laborales adecuadas y la posibilidad de organizarse de manera colectiva.

La petista resaltó que esa falta de protección generó gran desigualdad, pues mientras las plataformas se beneficiaban económicamente, los trabajadores quedaban en el desamparo total.

Con la reforma avalada en lo general por unanimidad y en lo particular por 80 votos a favor, 30 en contra (de la oposición) y una abstención, Cynthia López Castro, de Morena, destacó que ahora los trabajadores podrán tener salario fijo digno, jubilación, pensión e incapacidades si sufren una lesión, entre otros derechos laborales.

Recordó que las empresas tendrán 180 días para aplicar el cambio legislativo y aseguró que desde el Senado estarán vigilando con lupa el cumplimiento de la norma, pues las empresas que no lo hagan podrán ser sancionadas.

Luego de señalar que la modificación beneficiará a más de 4.5 millones de familias, adelantó que después irán por la protección de las vendedoras por catálogo.

PAN y PRI votaron a favor en lo general, pero en contra en lo particular, con el argumento de que la regulación puede aumentar los costos de las plataformas y éstas los trasladarían a los usuarios. La reforma fue remitida al Ejecutivo para su publicación.

Por lo que hace a la propuesta para garantizar acceso seguro al Internet libre de violencia, los legisladores precisaron que con el uso de nuevas tecnologías resulta indispensable proteger a la niñez y la adolescencia de agresiones y cualquier tipo de violencia que pudiese dañar sus derechos.

El documento, que también se envió al Ejecutivo, retoma información de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), según la cual 2.9 millones de menores entre 12 y 17 años han sido víctimas de ciberacoso, lo que representa 22.6 por ciento de los usuarios de Internet en ese rango de edad.

Por ello, es fundamental que el Estado mexicano cuente con un marco normativo adecuado, que le permita poner en marcha políticas que garanticen el acceso y el uso seguro de los menores de la web, resalta.



JESSIKA BECERRA

16

De enero a noviembre de 2024, la recaudación tributaria alcanzó 4 billones 517 mil 30 millones de pesos, lo que representa un incremento de 457 mil 420 millones de pesos en comparación con el mismo periodo de 2023, es decir, un crecimiento real de 6.2 por ciento, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El organismo destacó que con el nivel de recaudación se cumple al 100.6 por ciento lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el periodo de referencia.

El crecimiento de la recaudación a noviembre, es menor respecto al reportado en el mismo mes de 2023, que fue de 10.8 por ciento, el nivel más alto desde el 2019.

En ese año, cuando el gobierno del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador estaba por cumplir un año, el aumento fue de 0.9 por ciento anual.

A su vez, en 2020 fue de 0.1 por ciento anual y en 2021 de 0.6 por ciento. En 2022 nuevamente fue de 0.1 por ciento.

El SAT detalló que de enero a noviembre de 2024 se recaudaron 2

billones 430 mil 65 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), lo que representó un crecimiento de 155 mil 301 millones de pesos respecto al mismo periodo de 2023, y un incremento de 2 por ciento en términos reales.

Por impuesto al valor agregado (IVA) se obtuvo un billón 301 mil 345 millones de pesos, es decir, 103 mil 183 millones de pesos más, lo que significa un aumento real de 3.7 por ciento, mientras por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) se registró una recaudación de 570 mil 12 millones de pesos, lo que representa 165 mil 703 millones de pesos más respecto al mismo periodo de 2023; esto

es un crecimiento real de 34.6 por ciento.

El organismo encabezado por Antonio Martínez Dagnino expuso en el comunicado que los resultados en la recaudación son gracias a la puesta en marcha del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, que ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos sin necesidad de crear nuevos o aumentar los existentes, así como al compromiso y trabajo honesto de las personas servidoras públicas del SAT.

El pasado 21 de noviembre, el gobierno federal anunció estrategias de inteligencia fiscal, con el cruce de información de las bases de datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para evitar la evasión de impuestos.

A su vez, señaló que se enfocaría en acciones específicas para cobrar IVA a las operaciones que hacen plataformas extranjeras, como la china Shein, y otras que comercializan bienes durables, mediante las cuales se buscan recaudar otros 13 mil millones de pesos.

La estrategia permitirá que los ingresos que en 2018 representaron 12.7 por ciento del producto interno bruto (PIB) crezcan a 14.6 por ciento en 2025.

“

Piso parejo evitó crear nuevos tributos o aumentar los existentes



ENVÍAN REFORMA AL EJECUTIVO

Combatir ciberacoso ya es obligación del Estado

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

POR UNANIMIDAD, el pleno del Senado aprobó una reforma para impedir la violencia mediante internet

El pleno del Senado aprobó con 118 votos unánimes reglas para impedir el acoso desde el internet.

“El Estado garantizará el acceso y uso seguro del internet promoviendo políticas de prevención, protección, atención y ciberacoso y de todas las formas de violencia que causen daño a su intimidad, privacidad, seguridad y/o dignidad realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, sin afectar los derechos previstos en esta ley”, ordena la reforma que fue turnada al Ejecutivo federal para su entrada en vigor.

Desde la tribuna, la priista Paloma Sánchez,



Foto: Especial

La senadora Paloma Sánchez, del PRI, compartió en tribuna su experiencia con el ciberacoso.



quien fue una de las autoras de la iniciativa, no pudo contener el llanto, al explicar que ella ha vivido en carne propia el acoso cibernético.

“Sé cómo se sienten las burlas, las amenazas y las intimidaciones, las imágenes distorsionadas de tu cuerpo, las ofensas y las humillaciones. No puedo imaginar ni siquiera cómo lo sentiría una niña y un niño. Y esta iniciativa es para que las familias también sepan cómo enfrentarlo, porque, así como lo he vivido yo todos los días, mi familia, mi esposo, lo sufren junto conmigo.

“Precisamente porque sé lo que es vivir este ciberacoso, no quiero más que ninguna niña y un niño en este país lo viva. No quiero que nadie más pase lo que



Precisamente porque sé lo que es vivir este ciberacoso, no quiero más que ninguna niña y un niño en este país lo viva.”

PALOMA SÁNCHEZ
SENADORA DEL PRI

yo he pasado, porque México es mucho más que la violencia que nos ha tocado vivir, porque este país es más grande que aquellos que reflejan con los ataques, y porque, aunque todos los días siga recibiendo mensajes de odio; no voy a detenerme hasta que tengamos justicia y protección para

las víctimas de ciberacoso y violencia digital”, planteó la priista.

Laura Esquivel, del PAN, recordó que “todos hemos escuchado que algo maravilloso que tienen las redes sociales es poder acercarnos a todas esas personas que se encuentran lejos, pero esto no siempre es positivo. A nuestras niñas, niños y adolescentes los acercan, sí, pero a monstruos que en su vida han visto y que los acosan día y noche a través de una pantalla”.

“Las redes sociales se han vuelto un espacio donde la violencia ha encontrado cabida y este Senado ya no puede postergar la atención a este tema. La Unicef dice que, en México, 50% de las niñas

de entre 6 y 11 años ya son usuarios de internet, según datos del Inegi, se estima que niñas y niños de 6 a 11 años se conectan a internet poco más de tres horas, mientras que los de 12 a 17 años poco más de cinco horas.

“Sólo en 2023 y 2024, más de tres millones de adolescentes entre 12 y 17 años experimentaron alguna situación de ciberacoso y como es común en la gran mayoría de las violencias, lamentablemente las más afectadas son las mujeres; tres de cada diez adolescentes mujeres de 12 a 17 años que usaron internet reportaron haber sido víctimas de ciberacoso, desgraciadamente esto aumentó más de 10% que el año 2022”, resaltó.



Alarma el recorte de casi 40% a la conservación del ambiente

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Sin contemplarse en la Cámara de Diputados una reasignación al presupuesto de los principales organismos o programas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para 2025, la coalición Noreste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (Nossa) señaló que la dependencia enfrenta un "recorte alarmante" de casi 40 por ciento, "lo que golpea de manera directa" a las acciones clave para la conservación del ambiente, como la gestión de las 232 áreas naturales protegidas (ANP) y los planes contra el cambio climático.

En su informe *Cuidar lo que importa. Presupuesto para el cuidado del medio ambiente naturales protegidas en el PEF 2025*, la Nossa corroboró que la pérdida será de casi 29 mil millones de pesos, al pasar de 73 mil 232 millones de 2024 a 44 mil 370 millones el próximo año. Aseguró que de aprobarse completamente el presupuesto, el gobierno invertirá 0.1 por ciento del PIB en protección ambiental.

Argumentó que la reducción se debe a la eliminación de programas no esenciales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que

pasó de 89.2 a 84.5 por ciento.

La coalición expuso que el presupuesto asignado a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) es el más bajo desde 2006, con sólo mil un millones de pesos para gestionar 232 ANP y casi 100 millones de hectáreas.

Señaló que este recorte de 42 por ciento respecto al presupuesto modificado de 2024 deja a cada una de las más de 98 millones de hectárea protegida con sólo 10.2 pesos, una cifra insuficiente para cumplir con las tareas de conservación y restauración necesarias en estos valiosos territorios.

En 2024, acotó, el gobierno anunció un nuevo financiamiento para las áreas naturales protegidas

“

Cada hectárea
contará con 10
pesos para
tareas de
restauración

del país a través del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, para avanzar en el cumplimiento de la meta de proteger 30 por ciento del territorio para 2030, fijada en el marco global de biodiversidad.

Indicó que el presupuesto del anexo transversal 16 se planea destinar, en gran parte, a programas que poco contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático, como el servicio de transporte de gas natural, el programa Sembrando Vida y los trenes de pasajeros, incluido el Tren Maya. Señaló que el presupuesto acumulado para el tren será 505 veces el de la Conanp.

Resaltó que la participación de la Semarnat en el anexo transversal 16 ha caído drásticamente, de 20 por ciento en 2019 a apenas 3.6 por ciento en 2025, lo que deja a los verdaderos esfuerzos de adaptación y mitigación climática "con recursos escasos e insuficientes".

Sobre la justicia ambiental, la Nossa indicó que corre el riesgo de verse todavía más limitada con el recorte de 94 millones de pesos al presupuesto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, lo que impacta particularmente en la capacidad para llevar a cabo tareas esenciales de inspección y vigilancia en las áreas naturales protegidas del país.



CRÓNICA: CIERRAN PERIODO

'Que verifiquen si hay borrachos'

MARTHA MARTÍNEZ

Entre conatos de enfrentamiento y acusaciones por la presencia de diputados alcoholizados en el pleno, la Cámara de Diputados aprobó reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 por más de 44 mil millones de pesos.

En sesión semipresencial, que permitió a los legisladores votar desde sus hogares, se aprobó el primer presupuesto de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con un gasto total de 9.3 billones de pesos para el próximo ejercicio fiscal.

La mayoría avaló con 353 votos a favor y 128 en contra, reasignaciones por 44 mil 421 millones de pesos, de los cuales 30 mil millones derivan de recortes a órganos autónomos, que se

Concretan diputados la aprobación del Presupuesto entre acusaciones y reclamos por supuesta presencia de legisladores con aliento alcohólico



■ Diputados panistas recriminaron los recortes a salud, seguridad y medio ambiente, y los montos destinados a obras del anterior Gobierno que ya fueron inauguradas.



concentran en el Instituto Federal Electoral (INE) y el Poder Judicial de la Federación (PJF).

De acuerdo con el PEF, el INE tendrá una reducción de 13 mil 476 millones, equivalente a 33 por ciento del presupuesto solicitado, y el Consejo de la Judicatura Federal de 13 mil 117 millones de pesos.

Las reducciones al PJF consideran también a la Suprema Corte de Justicia, con 714 millones de pesos y el Tribunal Electoral federal, con más de 216 millones de pesos.

Los recortes a los ramos autónomos incluyen a la Comisión Federal de Competencia Económica (Co-fece), por 488 millones; al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por mil 180 millones, y al INAI, por 494 millones, así como al Senado, por cerca de 124 millones, y a la Auditoría Superior de la Federación, por 416.6 millones.

Los diputados avalaron también recortes por más de 2 mil 200 millones de pesos a la Oficina de la Presidencia y a las Secretarías de Gobernación y de Economía, por 966.6 millones de pesos a las entidades sectorizadas, por 5 mil 675 millones al Ramo 23 "Previsiones Salariales y Económicas" y reasignaciones a las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) por más de 6 mil millones.

El PEF indica que de la bolsa de más de 44 mil millones de pesos reasignados, 17 mil 300 millones se destinarán a ampliar los recursos

de la SEP, con el objetivo de resarcir los recortes a las instituciones de educación superior, como la UNAM, y 10 mil 720 millones serán etiquetados como ampliaciones para la SICT, para caminos rurales, carreteras e infraestructura.

A la Defensa Nacional se le asignaron más de 6 mil 292 millones de pesos, a la Secretaría de Hacienda mil 106 millones, a la Sader 898 millones, a la Secretaría de las Mujeres más de 2 mil millones, y a Cultura 3 mil millones, lo mismo que a la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

ACUSACIONES

La aprobación del PEF se dio en medio de conatos de enfrentamiento y acusaciones por la presunta presencia en el pleno de diputados alcoholizados.

A lo largo de 13 horas de discusión, las bancadas de oposición reclamaron los recortes a rubros como salud, seguridad, medio ambiente y gasto federalizado, así como los montos destinados a proyectos prioritarios de la pasada administración, a pesar de que se trata de obras que ya fueron inauguradas.

Legisladores de PAN, PRI y MC lanzaron a la mayoría calificativos como zánganos, bartolos y chimoltrufias, e incluso les recordaron en siete ocasiones la frase que en 2019, exasperado por la discusión del fallido intento por extender el mandato de Arturo Zaldívar, dijo el entonces morenista Porfirio Muñoz Ledo:

"Chinguen a su madre, qué manera de legislar", mientras la mayoría recurría a la estrategia de achacar los males del país a los gobiernos del pasado.

Para la madrugada, los ánimos se calentaron cuando, desde tribuna, el panista Marcelo Torres Cofiño llamó al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador mitómano y mamarracho y se refirió a él como "Amlocho", en referencia a Pinocho.

"El Presidente Amlocho, por aquello de Pinocho, dejó el cargo sin aclarar el destino de 32 mil millones de pesos que manejó la Oficina de la Presidencia. Su austeridad es, sin duda, una mentira, como las miles que dijo el mitómano mamarracho al que veneran", indicó el legislador al referirse al Presupuesto de Egresos.

En respuesta, el morenista Leonel Godoy pidió la palabra desde su curul y acusó a Torres Cofiño de insultarlos cada vez que sube a tribuna.

"Ellos hablan de que estamos en un Gobierno dictatorial y llena de insultos al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador a sabiendas de que no lo escucha, eso es actuar con cobardía aquí y donde quiera", señaló.

"Sinvergüenzas, cobardes, tiempo me faltaría para decirles lo que puedo pensar y lo que piensan millones de mexicanos", reviró el panista todavía en tribu-



na y en medio de gritos de los morenistas, quienes coreaban: “es un honor estar con Obrador”, consigna a la que se unió Dolores Padierna, pese a que fungía como vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Molesta, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, le demandó a Padierna una actitud institucional, dado el cargo que ostenta.

“Su responsabilidad es ser vicepresidenta”, demandó Luna ante la actitud burlesca de Padierna, quien continuaba con el brazo en alto corriendo junto con su bancada.

ALCOHOLÍMETRO

Pese a los llamados al orden de presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, los diputados protagonizaron dos conatos de enfrentamiento.

El primero ocurrió cuando un diputado de Morena se hizo de palabras con el priísta Emilio Lara. El segundo fue cuando Padierna pidió la palabra desde su curul, para hablar del Fobaproa, el cual calificó como el mayor atraco al país.

En ese momento, el morenista José Luis Sánchez Reyes se levantó se su curul y, quitándose el saco, intentó caminar hacia la bancada del PRI, pero fue detenido por sus compañeras de bancada.

El coordinador del PRI llamó al pleno a tranquili-

zarse, pero la petista Margarita García volvió a encender los ánimos, después de que pidió sacar del pleno a porros y a borrachos.

“Creo que tienes que pedirle a los de resguardo que, efectivamente, saquen a todos los que no son diputados y diputadas y que verifiquen si hay porros y si hay borrachos de ese lado”, dijo señalando al otro extremo del pleno, donde se encuentran las bancadas opositoras.

En respuesta, el panista Federico Döring señaló la presencia de diputados con aliento alcohólico en el pleno, pero afirmó que pertenecían al PT y a Morena, no a su bancada.

“Sí hay diputados y diputadas en este pleno con aliento alcohólico, y yo me topé con dos en la trifulca anterior. Deberían los coordinadores dé revisar ese tema, y si usted trae ahorita el antidoping de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todos los del PAN nos vamos al alcoholímetro. No hay ningún borracho aquí, pero eso no lo pueden decir ni el PT ni Morena”, sostuvo, mientras panistas coreaban “alcoholímetro”.

Los ánimos se calmaron sólo por un momento, porque más tarde la panista María del Rosario Guzmán denunció en tribuna haber sido insultada.

“Diputado presidente, no se admiten los diálogos y el diputado que está a mi izquierda me está diciendo que si no escucho la rayada de madre que él me está diciendo”, dijo.

El dictamen, previsto para discutirse en dos días, fue aprobado tras 13 horas de debate ininterrumpido, dejando libres a los diputados de Morena para asistir a su posada, programada para ayer jueves en un restaurante de Polanco, pero finalmente suspendida.

Durante la discusión apareció en el pleno, acompañado por Pedro Haces, el morenista Enrique Vázquez Navarro vestido con suéter verde con luces que simulaba un árbol de navidad.

—¿Quién llegó, Enrique? —preguntó Haces.

—El regalo, el presupuesto de la primera mujer humanista que piensa en los ciudadanos —respondió quien se ha presentado en tribuna como al diputado más joven.



Envían a morenista a Florida

Premian a Rutilio: Cónsul en Miami

Designa la SRE
cargos en Caléxico,
Nuevo Orleans
y en Jordania

MAYOLO LÓPEZ

El ex Gobernador de Chiapas, el morenista Rutilio Escandón, será Cónsul de México en Miami.

La Presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer un oficio al Senado de la República en el que propone al ex Mandatario estatal, como Cónsul General de México en Miami, Florida.

De acuerdo con un comunicado, el nombramiento y la documentación del ex funcionario estatal fueron turnados a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara alta para su análisis



ASÍ DEJÓ
EL ESTADO

El pasado 6 de diciembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que Rutilio Escandón se uniría al Gabinete federal.

Especial



y dictamen correspondiente.

El próximo periodo ordinario de sesiones finaliza el próximo 15 de diciembre, por lo que su nombramiento podría ser procesado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Apenas el pasado 6 de diciembre, Sheinbaum anunció que Escandón se uniría al Gabinete federal, aunque en ese momento no precisó el cargo que tendría.

El morenista concluyó su administración en Chiapas con señalamientos de falta de transparencia e inseguridad.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y octubre se registraron 756 homicidios dolosos en la entidad.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Además de la designación de Escandón, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer otros nombramientos.

Jacob Prado González, Embajador del Servicio Exterior Mexicano, estará al frente de la Embajada de México en Jordania; y María Noemí Hernández Téllez, Ministra del Servicio Exterior Mexicano, encabezará el Consulado de Nuevo Orleans, Luisiana.

María del Rocío Vázquez Álvarez, consejera del Servicio Exterior Mexicano, dirigirá

AL ROJO VIVO EN EL SUR

Últimos hechos de violencia registrados en Chiapas en este año.



ENE 24. Pobladores de Chicomuselo impiden la entrada al Ejército; reprochan la falta de acciones.

FEB 19. Iglesias en la Sierra Mariscal de Chiapas cierran para evitar el cobro de extorsión.



MAR 31. Un enfrentamiento entre la GN y un comando deja 25 muertos en La Concordia.

rá el Consulado de Caléxico, California.

“Tendrán la encomienda de velar por los derechos e intereses de México, así como por la protección y asistencia de nuestros connacionales, bajo los principios nor-

MAY 16. La candidata a la Alcaldía de La Concordia, Lucero López, es asesinada.



MAY 18. Un comando ataca al candidato de Morena a la Alcaldía de Villa Corzo, Robertony Orozco, con saldo de tres muertos.

mativos de nuestra política exterior consagrados en la Constitución”, indicó la dependencia federal en un comunicado.

El pasado miércoles, el Canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo que la ética

JUN 29. Una confrontación entre grupos criminales deja 19 muertos, entre ellos 4 guatemaltecos, en La Concordia.

JUL 24. Unas 600 personas huyen de la violencia del crimen organizado hacia Guatemala.

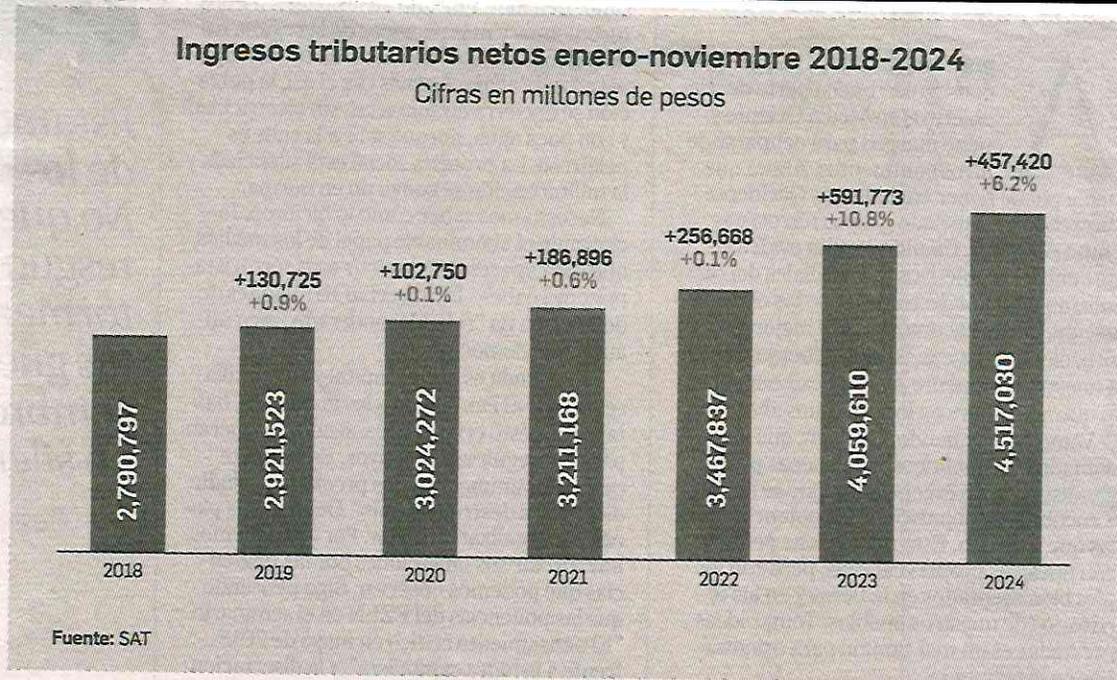
AGO 24. Integrantes del Cártel de Sinaloa marchan en Chicomuselo, tras varios días de balaceras, emboscadas y narcobloqueos.

SEP 17. Unos mil 300 pobladores de la Sierra de Chiapas quedan incomunicados, luego que el narco tiró el puente que les permitía sortear el río Grijalva.

OCT 21. El sacerdote Marcelo Pérez es asesinado tras oficiar una misa en San Cristóbal de las Casas.

OCT 25. Presuntos agentes balean la camioneta en la que viajaban dos Juezas en Tuxtla Gutiérrez.

debe guiar las acciones de los representantes diplomáticos, en medio de la investigación al ex Jefe de Oficina, Martín Borrego, tras usar las instalaciones del Museo Nacional de Arte (Munal) para su boda.



CUMPLE CON LOS OBJETIVOS DE LA LEY DE INGRESOS: SAT

Llega la recaudación de impuestos a \$6.5 billones; supera la meta para noviembre



Dos Bocas no produjo en octubre un solo barril de petróleo

Incumplen refinar

Recirculan destilados; tendrá planta ciclo completo hasta 2026, estiman

DIANA GANTE

A pesar de la promesa del Gobierno anterior de cerrar el año a plena capacidad de producción, Dos Bocas no refinó un solo barril de petróleo durante el mes de octubre.

Especialistas consideran que un ciclo completo de refinación podría verse hasta 2026.

A pesar de parar refinación, Pemex sí reportó producción de gasolina, diesel y coque en octubre pasado, lo que se atribuye a que trabajó con destilados que había guardado para tener pruebas.

De acuerdo con estadísticas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre el complejo ubicado en Paraíso, Tabasco, registró un proceso de cero barriles de crudo. No hay reportes aún sobre noviembre.

En junio pasado, Pemex comenzó a registrar procesos de petróleo y dos meses después, en agosto, reportó 84 mil 128 barriles procesados al día luego de la inyección de una carga de crudo para hacer pruebas.

La capacidad total de refinación de Dos Bocas es de 340 mil barriles diarios.

Tras frenar refinación, se trabajó con destilados reser-

LAS PROMESAS DE AMLO



“El 21 de marzo de 2022 inauguramos el aeropuerto Felipe Ángeles y el 1 de julio de 2022 esta refinería”.

Junio 5, 2020

“Se está trabajando día y noche; antes, ¿cuándo iban a terminar en tres años una refinería así?”.

Marzo 13, 2022

“Es un sueño convertido en realidad”

Julio 1, 2022

“Está terminada completamente y ya está en pruebas, pues es que no es cualquier plantita.

Va a procesar 340 mil barriles diarios”.

Diciembre 7, 2023

Riesgosa dependencia

México depende de la importación de gasolinas, tema que puede ser usado por la nueva Administración de Donald Trump en sus políticas contra el País.

700 mil barriles diarios se requieren en México

74% Importados

391 mil por Pemex

127 mil por la IP

182 mil producidos

vados que produjeron, según el reporte 9 mil 804 barriles diarios de gasolina; en diesel, 15 mil 942 barriles; y en coque, 7 mil 467 barriles por día.

No hay una explicación oficial del freno en refinación en octubre. Gonzalo Monroy, socio director de GMEC, confirmó que esta producción de petrolíferos observada en los últimos meses es sólo la recirculación de los productos en distintos equi-

pos de la refinería.

“Recordemos que ya hubo una inyección de crudo, pero no se ha hecho todo el proceso completo. No es una inyección desde la terminal marítima de Dos Bocas, es de los productos que ya están en tanques”, dijo.

Pero precisó que no podrá tener un ciclo continuo como ha ofrecido el Gobierno sino que su potencial se verá hasta 2026.

“Cuando haces una inyección de crudo, ocurren muchos procesos y al final va saliendo una cantidad de productos petrolíferos, pero ahorita entre lo que entra y lo que sale, el ciclo no es continuo y todo apunta a que lo vamos a poder ver o tener hasta el primer trimestre de 2026”, aseveró Monroy.

Apuntó que la refinería de Dos Bocas podría producir hasta entonces entre 100 y 110 mil barriles de gasolina y menos de 30 por ciento coque de petróleo.

Ramsés Pech, socio de Caravia y Asociados, explicó que es posible reportar producción de combustibles sin procesar crudo debido a que se guardan los destilados para realizar pruebas en los equipos.

“Los productos de una destilación primaria están siendo guardados para hacer pruebas posteriormente”, explicó.



“Hay relación de respeto sin importar partidos”

Rosa Icela Rodríguez se reúne con institutos de oposición; no es tema de bandos, sino de priorizar el servicio al pueblo de México, señala funcionaria

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Gobernación, después de seis años, reanudó el diálogo con la oposición y en voz de su titular, Rosa Icela Rodríguez, dijo que “hay una relación de respeto y de mucha cooperación, sin importar el partido”.

“Les dije que no era un tema de bandos, sino más bien de priorizar el servicio al pueblo de México y de velar por sus intereses”, indicó en un mensaje en el Senado tras una reunión con la Comisión de Gobernación con la presencia de legisladores de todos los partidos.

“Les comenté que hay una relación de respeto... también, les recordé las palabras de la doctora presidenta Claudia Sheinbaum, que ha mencionado siempre que la democracia se trata de que existan distintos puntos de vista y que gracias a



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en el Senado de la República invitó a que todos los partidos se sumen al esfuerzo del gobierno federal.

HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL



la diversidad de ellos se puede llegar a acuerdos que nos beneficien a todos”.

A diferencia de los seis años del gobierno de López Obrador, donde no hubo diálogo con la oposición, la funcionaria invitó a los senadores “a que se sumen al esfuerzo que realiza el gobierno para hacer todos los preparativos para hacer frente a cualquier problemática que pudiera haber, porque pues no hay ninguna seguridad todavía de una problemática u otra”.

Ello, apuntó, “no solamente el tema era migración; y no solamente el tema es repatriación, y no solamente el tema comercial, sino también hablamos de que se pueda frenar, ayudar, de parte del Senado de la República, para frenar el tráfico de armas de Estados Unidos hacia México.

“Entonces, les dije al final que me iba con muy buen sabor de

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobernación

“Les comenté que hay una relación de respeto... también (...) que la democracia se trata de que existan distintos puntos de vista”

boca, porque el trato fue deferente hacia la persona, hacia la Secretaría de Gobernación, de todos los partidos, e insisto que la cuestión sí es muy buena con el Senado de la República, de todos, de todos, absolutamente de todos”, agregó Rodríguez.

Destacó que ante la inminente repatriación de mexicanos

“Tenemos que dar una suma de trabajos, de voluntades, para dar una respuesta de Estado ante la probable problemática que vayamos a tener en el mes de enero con nuestros paisanos”

que hoy viven, trabajan, estudian y que están con su familia o con amigos en Estados Unidos, el gobierno de México cuenta con una estrategia de recepción de connacionales para garantizar sus derechos humanos, brindarles apoyo y opciones de desarrollo a su llegada.

“Les dijimos a las senadoras

y a los senadores que la representación que ellos tienen en sus entidades federativas es muy buena y que podríamos estar trabajando con ellos las diferentes problemáticas que pueda estar enfrentando nuestro país, porque tenemos que dar una suma de trabajos, suma de voluntades, para dar una respuesta de Estado ante la probable problemática que vayamos a tener en el mes de enero con respecto a nuestros paisanos”.

Expuso que en el gobierno mexicano “vamos a hacer todo lo posible y más por mantener siempre un diálogo con las autoridades del país vecino, como se ha hecho en anteriores administraciones, especialmente en la administración del presidente Donald Trump, que ya hemos llevado a cabo muchos acuerdos, y uno de los acuerdos más importantes fue el Tratado de Libre Comercio, el T-MEC”. ●



“DECOMISO HISTÓRICO”

Incautan 150 mdp en mercancía pirata

EL GOBERNADOR DE SONORA aseguró que los productos fueron introducidos de forma ilegal al país; dueños aseveran lo contrario

POR LINDSAY H. ESQUIVEL Y DANIEL SÁNCHEZ D.

nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, informó de la incautación de un millón de piezas que ingresaron de contrabando al país o son piratas, con un valor de 150 millones de pesos, en tres operativos en centros comerciales de Hermosillo.

“Hemos podido supervisar, absolutamente toda la mercancía, introducida de manera ilegal a nuestro país, que no cumple con ninguna de las normas mexicanas... Éste es un golpe muy fuerte a la actividad ilícita de contrabando, de piratería que afecta al comercio local, a la industria textil, a la industria del juguete, de materiales de oficina, herramientas”, dijo el mandatario estatal.

En conferencia de prensa, acompañado por Marcelo



1 MILLÓN
de piezas fueron aseguradas en las tres tiendas con productos asiáticos.

Fotos: Especial / Daniel Sánchez D



Éste es un golpe muy fuerte a la actividad ilícita de contrabando, de piratería que afecta al comercio local, a la industria textil, a la del juguete, de materiales de oficina, herramientas.”

ALFONSO DURAZO
GOBERNADOR DE SONORA



Marcelo Ebrard, Alfonso Durazo y Santiago Nieto, durante la conferencia de prensa para dar a conocer el decomiso.



Ebrard, secretario de Economía, el gobernador destacó que el Operativo Limpieza se realizó en tres de los establecimientos más grandes de la capital sonorense.

“No cumplen con ninguna norma de protección civil y representan una amenaza, pues los materiales de los productos amenazan también la integridad de quienes

EL DATO

Contrabando

Santiago Nieto, director del IMPI, señaló que no se puede minimizar la piratería, pues se trata de espacios donde hay delitos fiscales y contra la propiedad industrial.

acuden a estos establecimientos”, señaló.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que este operativo es el de mayor incautación en la historia del país, y no se trata de acciones contra un país en particular, sino contra actividades ilícitas en territorio nacional.

“No tiene destino de política exterior, es la política interior de México de hacer valer la ley”, detalló.

ACUSAN ROBO

Yung Sou, gerente de tienda Merca China, ubicada en el centro de Hermosillo, acusó que las autoridades se llevaron los productos más caros de su tienda y aseguró que, de mucha de esa mercancía decomisada, él mismo tenía la documentación que probaba su legal procedencia e ingresó al país, además dijo que en este comercio se generan más de 20 fuentes de empleo formales.